



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

#### 16821 *Anuncio del depósito del Acta de modificación y de los Estatutos de la Asociación Provincial Autónoma de Empresas de Gases Licuados del Petróleo de Baleares (07/0494)*

De acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre el depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y a los efectos que se prevén, se hace público que el 11 de julio de 2014 se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el Acta de modificación y los Estatutos de la Asociación Provincial Autónoma de Empresas de Gases Licuados del Petróleo de Baleares (07/0494).

La modificación afecta la denominación, que pasa a ser Asociación Autónoma de Empresas de Gases Licuados del Petróleo de las Illes Balears; el domicilio, que queda fijado en la avenida d'Alexandre Rosselló, 15, 3r, 07002 Palma, y la renovación de los cargos, que pasa a ser anual.

Firman el certificado de la asamblea general el señor Onofre Jordà Soler, en calidad de presidente, y el señor Rafael Bosch Mir, en calidad de secretario.

Palma, 24 de septiembre de 2014

**El director general de Trabajo y Salud Laboral**

Onofre Ferrer Riera

Por delegación del consejero de Economía y Competitividad

(BOIB 70/2013)

